

DECRETO

Expediente nº: 3700/2026

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvenciones por Concurrencia Competitiva

Asunto del Expediente: AYUDAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO 2026

D. Antonio Theodori Andrés, Alcalde de Loeches,

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Habiéndose aprobado las bases para la concesión de la subvención a Ayudas a Entidades sin ánimo de lucro 2026, en sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local de fecha 01 de octubre de 2026,

De conformidad con las facultades que, en particular, atribuye a esta Alcaldía el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar la convocatoria de las Ayudas a Entidades sin ánimo de lucro 2026.

SEGUNDO. Aprobar el gasto de 20.000 € (VEINTE MIL EUROS), a la que asciende el importe de la subvención, con cargo a la partida presupuestaria 101 3340 48100.

TERCERO. Registrar la información a incluir en la BDNS por los medios electrónicos que ésta proporcione, acompañada del texto de la convocatoria, de su extracto y de sus datos estructurados. Tras registrar la información, la BDNS pondrá el extracto de la convocatoria a disposición del Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid para su publicación. En la publicación del extracto deberá constar el código de identificación que haya asignado la BDNS a la convocatoria.

CUARTO. Designar como órgano instructor a D^a. Virginia Díaz de Yela Alonso (Concejala de Juventud, Industria, Comercio y Formación) y como miembros del órgano colegiado encargado de emitir informe en el que se concrete el resultado de la evaluación efectuada a D^a. Laura Agudo Cano (empleada municipal), D^a. Rebeca Frutos Gómez (empleada municipal) y D. Aitor Mosquera Manteca (empleado municipal).

QUINTO. Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

ANTONIO THEODORI ANDRÉS (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Firma: 02/10/2026
HASH: 62054eecdca191cd8454269d5354875c



DECRETO
Número: 2026-1797 Fecha: 02/10/2026

Cód. Validación: 6QNW2XHG9D22ZL3KGMCMNH
Verificación: <https://loeches.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



En Loeches, a fecha de firma.

EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO

Número: 2026-1797 Fecha: 02/10/2026

Cód. Validación: 6QNW2XHG9DZ2JZL3KGXMCNH
Verificación: <https://loeches.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

